

## Formato de Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción

Responsable del Seguimiento: Oficina de Control Interno

Periodo de Seguimiento: Tercer Cuatrimestre de 2017

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<p><b>INTERNAS</b> Falta de ética de los funcionarios, instructores, y los de conocimiento que realizan la investigación y toman decisiones. Situaciones subjetivas del operador disciplinario, que conllevan al incumplimiento del marco legal y ético. Falta de control en la aplicación de procesos institucionales, de directrices y políticas de dirección. Falta de una cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación. No existe independencia entre las dos instancias o baja articulación. Ocultar piezas procesales de un expediente. Falta de programación de diligencias. Sobornos. Manipulación de evidencias y testigos.</p> <p><b>EXTERNAS</b> Presiones políticas. Presiones sociales.</p>	<p>GYPO1 Gestión y Prevención de Asuntos Disciplinarios</p> <p>Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros con el fin de favorecer o perjudicar a funcionarios investigados y/o terceros</p>	<p><b>PROBABILIDAD</b> Subcomité Integrado de Gestión de la oficina. Reuniones de seguimiento periódico de las actuaciones realizadas entre cada abogado comisionado y la jefatura de la Oficina. Código Disciplinario Único materializado en la autonomía e independencia entre las instancias que conocen el proceso disciplinario. Diligencias aleatorias con acompañamiento por parte del Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario. Código de ética del Ministerio Libros de entrega y recibo de las quejas y documentos probatorios que van a formar parte del proceso.</p> <p><b>IMPACTO</b> Código Disciplinario Único materializado en la investigación disciplinaria contra el funcionario y/o el operador disciplinario.</p>	27/10/2017	27/10/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.	Formulado Plan de Contingencia	<p>Se realizó seguimiento durante el mes de diciembre de 2017, encontrándose que:</p> <p>Los controles se están aplicando:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se envían a la OCI las actas de Subcomité Integrado de Gestión de la oficina.</li> <li>2. se evidenció que efectúan las reuniones de seguimiento periódico de las actuaciones realizadas entre cada abogado comisionado y la jefatura de la Oficina.</li> <li>3. La herramienta de trabajo es el Código Disciplinario Único.</li> <li>4. La Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario, tanto a discrecionalidad como a petición realiza un acompañamiento</li> <li>5. En las actuaciones se tienen en cuenta los lineamientos del Código de ética del Ministerio</li> <li>6. Se evidenciaron los libros de entrega y recibo de las quejas y documentos probatorios que van a formar parte del proceso.</li> </ol> <p>Durante el seguimiento se pudo observar que se tienen dudas respecto a la definición de los controles frente a su aplicabilidad manual o automática; por lo que se sugiere realizar un análisis de todos los controles junto con la Oficina Asesora de Planeación.</p>
<p><b>INTERNAS</b> Falta de verificación de la información de las personas que se contrata (SIGEP y entidades de Control, etc.) No se realizan acuerdos de confidencialidad. Desconocimiento de los efectos sancionatorios por cruces o extracción de información de las bases de datos de los sistemas de información misionales no autorizados. Desconocimiento del Código de Ética del Ministerio. Inexistencia de Políticas de Seguridad de la Información. Falta de registro de las operaciones sobre la información reservada y confidencial. Conflicto de intereses de los servidores públicos o contratistas que ejecutan los cruces o extracción de información de las bases de datos de los sistemas de información misionales. Falta de controles en la ejecución de procesos de cruces o extracción de información de las bases de datos de los sistemas de información</p>	<p>CVSC01 Ciclo de Vida y Reingeniería de Sistemas de Información</p> <p>Uso indebido de información privilegiada durante la generación de cruces o extracción de información de las bases de datos de los sistemas de información</p>	<p><b>PROBABILIDAD</b> Solicitudes de cruces o extracción de información por parte de los actores, únicamente recibidas por escrito. Código de Ética del Ministerio. Lista de chequeo para la selección idónea del personal (certificaciones de contratistas) que apoya las actividades del análisis de fuentes para el Sistema de Gestión de Datos. Acuerdo de Confidencialidad definido con la Oficina de TIC. Políticas de Seguridad de la Información establecidas. Procedimiento CVSP02 Realización de Cruces y Extracción de Datos. Procedimientos automáticos de cruces de información o extracción de datos únicamente sobre bases de datos de producción. Claves para cifrar la información que se entrega en medio magnético correspondiente a cruces o extracción de información de las bases de datos de los sistemas de</p>	30/11/2017	07/12/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos	Formulado Plan de Contingencia	<p>Se realizó seguimiento durante el mes de diciembre de 2017, encontrándose que:</p> <p>No se ha materializado el riesgo. Respecto al cuatrimestre anterior, se surtió una actualización del riesgo, en la cual se incluyeron más controles frente a la probabilidad, por lo que la valoración del riesgo después de controles fue Baja y dio paso según la política de administración de riesgos, a formular un plan de contingencia.</p>

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.	Acciones Adelantadas	Observaciones
<p>misionales. No contar con procedimientos documentados y socializados. Vulnerabilidad de los sistemas de información.</p> <p><b>EXTERNAS</b> Intereses económicos de terceros. Intereses políticos.</p>	<p>misionales</p>	<p>información misionales.</p> <p><b>IMPACTO</b> Reportar a la Oficina de Control Interno Disciplinario el hecho presentado. Cerrar y ajustar el acceso a las fuentes de información al detectar uso no adecuado, previa solicitud.</p>					
<p><b>INTERNAS</b> No se verifican los antecedentes de las personas que se contratadas a través del SIGEP e Información de Entes de Control. No se establecen acuerdos de confidencialidad. Desconocimiento de los efectos sancionatorios por la manipulación indebida de la información. Desconocimiento del Código de Ética del Ministerio. Conflicto de intereses en los servidores públicos o contratistas que ejecutan el proceso con entidades del sector. No se tienen implementados esquemas de auditoría, ni trazabilidad al proceso de carga o manipulación del Sistema de Bodega de Datos. Vulnerabilidad de los sistemas de información.</p> <p><b>EXTERNAS</b> Presión de terceros para la manipulación de información de tal manera que no se vean afectados sus intereses. Intereses económicos del sector. Presiones políticas.</p>	<p>IFDC01 Integración de Datos de Nuevas Fuentes al Sistema de Gestión de Datos</p> <p>Uso indebido de información privilegiada durante la gestión de la información en la Bodega de Datos</p>	<p><b>PROBABILIDAD</b> Lista de chequeo para la selección idónea del personal (certificaciones de contratistas) Inducción específica en la Oficina de TIC al personal que ingresa para apoyar las actividades de gestión de información, respecto al Sistema de Gestión de Datos. Inducción específica en la Oficina TIC al personal que ingresa para apoyar las actividades de gestión de información, respecto al Sistema de Gestión de Datos. Solicitudes de integración de nuevas fuentes de datos por parte de los actores, únicamente recibidas por escrito. Acuerdo de Confidencialidad definido con la Oficina de TIC. Código de Ética del Ministerio. Pruebas de vulnerabilidad y Ethical Hacking a los servidores en los que se encuentra la Bodega de Datos (programadas).</p> <p><b>IMPACTO</b> Reportar a la Oficina de Control Interno Disciplinario el hecho presentado.</p>	28/11/2017	29/11/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.	Formulado Plan de Contingencia	<p>Se realizó seguimiento durante el mes de diciembre de 2017, encontrándose que:</p> <p>No se ha materializado el riesgo. Respecto al cuatrimestre anterior, se surtió una actualización del riesgo, en la cual la valoración del riesgo después de controles se situó en nivel Baja y dio paso según la política de administración de riesgos, a formular un plan de contingencia.</p> <p>Para el control frente a la probabilidad identificado como "Lista de chequeo para la selección idónea del personal (certificaciones de contratistas) que apoya las actividades del análisis de fuentes para el Sistema de Gestión de Datos.", durante el seguimiento la oficina identificó que este control se refiere al chequeo que realiza el grupo de gestión contractual, sin embargo se realizan actividades previas respecto a la certificación de idoneidad del personal a contratar, las cuales podrían ser planteadas como el control que realmente se aplica frente al riesgo identificado, por lo que la Oficina de Control Interno sugiere se analice la posibilidad de replantear este control.</p> <p>Para el control frente a la probabilidad: "Inducción específica en la Oficina de TIC al personal que ingresa para apoyar las actividades de gestión de información, respecto al Sistema de Gestión de Datos.", se evidenció que no se encuentran los soportes de las inducciones que se han realizado durante la vigencia, por lo que se recomienda realizar el registro de las inducciones, con los soportes de la evidencia de la ejecución del control.</p>

64

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
							Para el control frente a la probabilidad identificado como: "Pruebas de vulnerabilidad y Ethical Hacking a los servidores en los que se encuentra la Bodega de Datos (programadas)", se evidenció durante el seguimiento que el control efectivamente se encuentra documentado, y en el mapa de riesgos se señala que no se encuentra documentado, por lo que se sugiere actualizar el diligenciamiento correcto de la columna.
<b>INTERNAS</b> La asignación del perfil del usuario de bases de datos se realiza a criterio del líder funcional de la aplicación. No se realiza seguimientos al uso de las cuentas asociadas a las bases de datos, para su depuración en caso de no uso. Desconocimiento del Código de Ética del Ministerio. Inexistencia de políticas de seguridad de la información. Inexistencia de controles asociados a la asignación de perfiles de usuario para acceder a la información. Inadecuado seguimiento a las actividades. Vulnerabilidad en la administración de la infraestructura tecnológica contratada a través del acuerdo marco de precios para el sistema de información.	SIMCO1 Administración de Sistemas de Información  Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros en la asignación de los perfiles de acceso a las bases de datos de los sistemas de información misionales	<b>PROBABILIDAD</b> Solicitud para la asignación de los perfiles de acceso a las bases de datos de los sistemas misionales (formato del Centro de Datos Externo) con aprobación del Líder del Sistema de Información al interior de la OTIC. Código de Ética del Ministerio. Lista de chequeo para la selección idónea del personal (certificaciones de contratistas) que apoya las actividades del análisis de fuentes para el Sistema de Gestión de Datos. Acuerdo de Confidencialidad definido con la Oficina de TIC. Políticas de Seguridad de la Información establecidas.	30/11/2017	07/12/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.	Incluir una política de operación en el Procedimiento SIMP03 Gestión de Solicitudes de Infraestructura y Seguridad para los Sistemas de Información Misionales, dejando explícito los criterios que se deben tener en cuenta para asignación de los perfiles de acceso a las bases de datos de los sistemas de información. Divulgar al personal de la Temática de Infraestructura y Seguridad de la OTIC el Procedimiento SIMP03 Gestión de Solicitudes de Infraestructura y Seguridad para los Sistemas de Información Misionales, actualizado.	Se realizó seguimiento durante el mes de diciembre de 2017, encontrándose que: Estado de la acción: Planeado  En el último cuatrimestre se realizó la actualización del riesgo, donde se planeó la fecha de terminación de la acción para el 26/02/2018.  Se sugiere realizar las gestiones necesarias para dar por terminada la acción en la fecha establecida.
<b>EXTERNAS</b> Intereses económicos de agentes privados.		<b>IMPACTO</b> Pólizas establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para el proveedor de Centro de Datos Externo. Reportar a la Oficina de Control Interno Disciplinario el hecho presentado.					Se realizó seguimiento durante el mes de diciembre de 2017, encontrándose que: Estado de la acción: Planeado  En el último cuatrimestre se realizó la actualización del riesgo, donde se planeó la fecha de terminación de la acción para el 09/03/2018.  Se sugiere realizar las gestiones necesarias para dar por terminada la acción en la fecha establecida.
<b>INTERNAS</b> Errores durante el ingreso de información manual en el Sistema de Nómina. Susceptibilidad de modificación de informes y archivos generados por el Sistema de Nómina. Transcripción errónea en la elaboración de informes manuales que no genera el Sistema de Nómina. Falta de restricciones para el acceso a la base de datos del Sistema de Nómina. Nómina que no cumplen la competencia para el ingreso o manejo de toda la información del sistema y que manipulen información de forma conveniente.	GTHC01 Gestión del Talento Humano  Desvío de Recursos Físicos o Económicos al alterar información en el registro de novedades, archivos de salida y documentos soporte del Sistema de Nómina	<b>PROBABILIDAD</b> Novedades de nómina ingresadas al sistema acorde con el informe de pre nómina. Archivo de transacciones del sistema. Reporte para verificación de la información. Sistema de Nómina actualizado.	14/11/2017	21/11/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.	Formulado Plan de Contingencia	Se realizó seguimiento durante el mes de diciembre de 2017, encontrándose que:  En la consolidación de los mapas de riesgo de corrupción que se refleja en el plan anticorrupción y atención al ciudadano versión 5, se incluye como causas externas, las que son consecuencias de las causas directas, por lo que se recomienda realizar la actualización del correcto diligenciamiento de las columnas

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<p><b>INTERNAS</b> Creación de perfiles en el Aplicativo de SIIF sin cumplimiento de los requisitos establecidos. Uso indebido del token.</p> <p><b>EXTERNAS</b> Detrimiento Patrimonial. Investigaciones disciplinarias.</p>	<p>GFIC01 Gestión Financiera</p> <p>Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros al usar los perfiles del aplicativo SIIF en forma indebida</p>	<p><b>PROBABILIDAD</b> Aplicativo SIIF (operación). Firma Digital. Control sobre el bloqueo de perfiles que no corresponden. Monitoreo al reporte mensual de usuarios activos.</p> <p><b>IMPACTO</b> Proceso GYPC01 Gestión y Prevención de Asuntos Disciplinarios.</p>	16/11/2017	22/11/2017	<p>Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.</p>	<p>Formulado Plan de Contingencia</p>	<p>Se realizó seguimiento durante el mes de diciembre de 2017, encontrándose que:</p> <p>En la actualización del riesgo realizada durante el tercer cuatrimestre, se pudo evidenciar que fueron eliminadas causas internas previamente identificadas, por lo que se recomienda evaluar la aplicabilidad y continuidad de las mismas.</p> <p>Se recomienda realizar un análisis frente a las acciones de contingencia planteadas, e identificar acciones que contribuyan a minimizar el impacto de una posible materialización del riesgo.</p>
<p><b>INTERNAS</b> Conflicto de intereses en los servidores públicos o contratistas que ejecutan el proceso con empresas del sector. No contar con controles claramente definidos para el proceso de regulación de precios de medicamentos. Ausencia de mecanismos adecuados para el flujo de la información al interior de la entidad. Poca divulgación en procesos públicos de los listados de medicamentos a ser regulados, la conformación de los mercados relevantes y de la ficha de regulación.</p> <p><b>EXTERNAS</b> Interés en recibir un beneficio económico Excesiva intervención política Débil participación ciudadana y control social</p>	<p>GMTCD1 Gestión de Medicamentos y Tecnologías en Salud</p> <p>Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la regulación de precios de medicamentos</p>	<p><b>PROBABILIDAD</b> Recibir y publicar las solicitudes por parte de los actores de manera formal y por escrito. Listados de medicamentos a ser regulados, la conformación de los mercados relevantes y la ficha final de regulación, divulgados. Reunión con los actores involucrados en la regulación, en presencia de un número plural de servidores públicos o contratistas del Ministerio. Consulta pública de: a) los mercados relevantes a observar, b) priorización de los mercados concentrados para referenciar, c) Ficha de regulación de precios de medicamentos, d) mercados relevantes a observar, e) índices IHH. Soportes de los levantamientos de los precios, en la carpeta compartida de la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud.</p> <p><b>IMPACTO</b> Investigación disciplinaria contra el funcionario y/o el operador.</p>	30/11/2017	13/12/2017	<p>Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.</p>	<p>Documentar en el procedimiento GTMP01 - Regulación de los precios de medicamentos la actividades que impliquen aprobación y publicación con los actores involucrados de la información referente al proceso.</p>	<p>Se realizó seguimiento durante el mes de diciembre de 2017, encontrándose que:</p> <p>La Dirección, realizó el ejercicio de actualización, del cual se evidencia su aprobación y solicitud de publicación el 30/11/2017.</p> <p>Respecto al control frente a la probabilidad: "Consulta pública de: a) los mercados relevantes a observar, b) priorización de los mercados concentrados para referenciar, c) Ficha de regulación de precios de medicamentos, d) mercados relevantes a observar, e) índices IHH"; se recomienda replantear el riesgo en tanto con los literales a y d, se refieren al mismo método que se sigue para la consulta pública.</p> <p>La acción planeada, tiene como fecha de terminación el 30/03/2018, por lo que se sugiere realizar las gestiones necesarias para finalizar la acción en el término dispuesto.</p>
<p><b>INTERNAS</b> Insuficiencia de personal idóneo, capacitado y con experiencia para</p>						<p>Socializar al interior de la Oficina de Gestión territorial, Emergencias y Desastres el anteproyecto de inversión y de funcionamiento.</p>	<p>Se realizó seguimiento durante el mes de diciembre de 2017, encontrándose que: Estado de la acción: Terminado</p> <p>Se realizó la socialización a través de correo electrónico el 31 de marzo de 2017 a todos los funcionarios de la dependencia.</p> <p>Se recomienda que dado que estas acciones poseen una periodicidad planeada, se evalúe la posibilidad de volverlas controles con el fin de mitigar y reevaluar el nivel del riesgo y si es del caso realizar otras acciones.</p>

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<p>el proceso de solicitud, recepción, consolidación y análisis de información para realizar la ejecución de los recursos asignados de inversión y funcionamiento.</p> <p>Falta de herramientas tecnológicas que permitan realizar el proceso de solicitud, recepción y consolidación de la información para realizar la ejecución de los recursos asignados de inversión y funcionamiento.</p> <p>Falta de planeación para la ejecución de los recursos asignados de inversión y funcionamiento.</p> <p><b>EXTERNAS</b></p> <p>Influencia de terceros en la necesidad de la información de la entidad.</p> <p>Cambio de las políticas que rigen al Ministerio de Salud y Protección Social.</p> <p>Influencia inapropiada de las instituciones interesadas en la asignación de recursos de inversión y funcionamiento.</p> <p>Inconsistencia de la información entregada por parte de las instituciones interesadas en la asignación de recursos de inversión y funcionamiento.</p>	<p>PSSC01 Gestión de la Prestación de Servicios de Salud</p> <p>Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante el desarrollo de las actividades de solicitud, recepción, consolidación y análisis de información, para la ejecución de los recursos asignados de inversión y funcionamiento a la Oficina de Gestión territorial, Emergencias y Desastres</p>	<p><b>PROBABILIDAD</b></p> <p>Anteproyecto de los recursos de inversión y funcionamiento para la asignación de recursos a la Oficina de Gestión territorial, Emergencias y Desastres.</p> <p>Plan de acción que contiene la programación de la ejecución de los recursos asignados por inversión y funcionamiento.</p> <p>Realización de seguimientos a través del Subcomité Integrado de Gestión Resolución 2624 de 2013.</p> <p>Contratación de personal idónea antes del incidente presentado.</p> <p><b>IMPACTO</b></p> <p>Informar los hechos ocurridos a la Oficina de Control Interno Disciplinario.</p>	28/10/2016	23/11/2016	<p>Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.</p>	<p>Socializar al interior de la Oficina de Gestión territorial, Emergencias y Desastres el plan de acción 2017 elaborado y sus respectivos seguimientos.</p>	<p>Se realizó seguimiento durante el mes de diciembre de 2017, encontrándose que:</p> <p>Estado de la acción: Terminado</p> <p>Se realizó la socialización a través del subcomité integrado de gestión con acta No. 6 del 29 de diciembre de 2017.</p> <p>Se recomienda que dado que estas acciones poseen una periodicidad planeada, se evalúe la posibilidad de volverlas controles con el fin de mitigar y reevaluar el nivel del riesgo y si es del caso realizar otras acciones.</p>
						<p>Socializar al interior de la Oficina de Gestión territorial, Emergencias y Desastres los seguimientos y evaluaciones realizados a la ejecución de los recursos.</p>	<p>Se realizó seguimiento durante el mes de diciembre de 2017, encontrándose que:</p> <p>Estado de la acción: Terminado</p> <p>Se realizó la socialización a través del subcomité integrado de gestión con acta No. 6 del 29 de diciembre de 2017.</p> <p>Se recomienda que dado que estas acciones poseen una periodicidad planeada, se evalúe la posibilidad de volverlas controles con el fin de mitigar y reevaluar el nivel del riesgo y si es del caso realizar otras acciones.</p>
<p><b>INTERNAS</b></p> <p>Omisión de la normatividad jurídica, técnica y financiera en los documentos previos y el pliego de condiciones.</p> <p>Conducta dolosa o gravemente culposa del servidor público que lleva el proceso de selección</p> <p>Indebido cuidado de los equipos de computo donde se almacena información privilegiada.</p> <p><b>EXTERNAS</b></p> <p>Presiones políticas.</p> <p>Intereses particulares.</p>	<p>GCOC01 Gestión de Contratación</p> <p>Uso indebido de información privilegiada durante la etapa de planeación, selección, verificación y suscripción del contrato, convenio o negocio de naturaleza jurídica contractual</p>	<p><b>PROBABILIDAD</b></p> <p>Requisitos mínimos legales, técnicos y financieros por parte del Grupo de Gestión Contractual y la dependencia solicitante del proceso de selección.</p> <p>Comité asesor de contratación para revisar aspectos del proceso de selección.</p> <p>SECOB - Documentación exigida por la normatividad vigente.</p> <p>Obligaciones y/o manual de funciones del servidor público / Obligaciones contractuales del contratista.</p> <p>Políticas / lineamientos en seguridad de la información</p> <p><b>IMPACTO</b></p> <p>Iniciar investigación penal.</p> <p>Iniciar investigación disciplinaria.</p> <p>Iniciar investigación fiscal.</p>	24/01/2017	11/04/2017	<p>Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.</p>	<p>Formulado Plan de Contingencia</p>	<p>Se realizó seguimiento durante el mes de diciembre de 2017, encontrándose que:</p> <p>Los controles establecidos para atenuar o impedir su ocurrencia han sido efectivos y no se ha materializado el riesgo.</p> <p>En el Acta de Subcomité Integrado de Gestión No. 14 de 2017, se evidencia la metodología de lluvia de ideas para la construcción de los riesgos de corrupción del proceso. El acta en expediente físico, no se encuentra firmada por el coordinador del Grupo; por lo que se recomienda una vez finalizada la realización de las actas, se proceda a recoger las firmas, previo a proceder al archivo documental físico.</p> <p>Respecto al control frente a la probabilidad, identificado como: "Comité asesor de contratación para revisar aspectos del proceso de selección", la explicación y sitio de documentación del control, se nombra la normativa aplicable, sin embargo se recomienda actualizar, en tanto que la resolución nombrada no es la vigente.</p>

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<p><b>INTERNAS</b> Inaplicabilidad de controles, procesos, procedimientos establecidos para la emisión de actos administrativos aprobaciones y/o documentos contractuales Aceptación de dávidas o favorecimiento para la emisión de certificaciones contractuales con información manipulada o alterada de acuerdo a la realidad contractual Aceptación de dávidas o favorecimiento para la aprobación de pólizas de contratos cuya información no cumple con los requisitos establecidos legal o contractualmente Aceptación de dávidas o favorecimiento para la celebración de la liquidación contractual con información manipulada o alterada (información suministrada por las diferentes dependencias intervinientes en el proceso de orden jurídico, técnico y/o financiero) de acuerdo a la realidad contractual Aceptación de dávidas o favorecimiento para la no apertura o imposición de sanciones contractuales</p> <p><b>EXTERNAS</b> Presiones a nivel jerárquico. Presiones de los proponentes. Presiones políticas.</p>	<p>GCOC01 Gestión de Contratación</p> <p>Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la etapa contractual y poscontractual</p>	<p><b>PROBABILIDAD</b> Requisitos técnicos establecidos en el contrato. Muestra aleatoria periódica de las certificaciones expedidas por la Entidad v/s Base de datos contratos. Proceso de revisión, verificación y aprobación de la póliza frente a requisitos legales y contractuales (3 controles por personas diferentes: Revisión:1, Verificación:1, Aprobación: 1). Proceso de elaboración, revisión, verificación y aprobación del acta de liquidación frente a: requisitos legales, contractuales y soportes de la ejecución contractual (5 controles por personas diferentes: elaboración: 1, Revisión: 1, Verificación: 2, Aprobación: 1). Proceso de revisión de apertura y/o imposición de sanción contractual a contratistas de la Entidad. (6 controles por personas diferentes: elaboración: 1, Revisión: 2, Verificación: 2, Aprobación: 1).</p> <p><b>IMPACTO</b> Iniciar investigación penal. Iniciar investigación disciplinaria. Iniciar Investigación fiscal.</p>	24/01/2017	11/04/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.	<p>Formulado Plan de Contingencia</p>	<p>Se realizó seguimiento durante el mes de diciembre de 2017, encontrándose que:</p> <p>Los controles establecidos para atenuar o impedir su ocurrencia han sido efectivos y no se ha materializado el riesgo.</p> <p>La metodología aplicada para la construcción del riesgo fue la lluvia de ideas con la participación de algunos de los funcionarios de la dependencia durante un subcomité integrado de gestión, del cual se evidencia el acta No. 14 de 2017.</p> <p>En el Control frente a la probabilidad "Muestra aleatoria periódica de las certificaciones expedidas por la Entidad v/s Base de datos contratos", se evidencia la aplicación del control de manera trimestral. Sin embargo no se evidencia la documentación del control, por lo que se sugiere indicar el documento que mencione el control.</p>
						<p>Implementación de estrategias que conlleven la inscripción y actualización de datos de los diferentes actores de sistema.</p>	<p>Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 29/12/2017 Estado de la acción: Terminada</p> <p>Se ha realizado el mejoramiento y actualización de la herramienta de Participación Ciudadana Mi Vox-Pópuli. Dentro de las características implementadas se cuenta con:</p> <p>Módulo de exclusiones (PTC) Función para inscripción de Eventos Formularios para registro actualizado Cambio de aspecto para hacerlo más funcional y de fácil acceso al usuario</p> <p><a href="http://mivoxpopuli.minsalud.gov.co/InscripcionParticipacionCiudadana/frm/logica/frmdefault.aspx">http://mivoxpopuli.minsalud.gov.co/InscripcionParticipacionCiudadana/frm/logica/frmdefault.aspx</a></p>

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<p><b>INTERNAS</b> Posibles conflictos de interés. Falta de control en el manejo de la información. Falta de estandarización en la recepción de la información Falta de unificación de las bases de datos existentes</p> <p><b>EXTERNAS</b> Influencia de terceros en la necesidad de la información de la entidad. Modificación de la normatividad que afecte los intereses del Ministerio. Poco interés en la participación activa del proceso de exclusiones y ampliación progresiva del plan de beneficios y actualización del CUPS Posibles conflictos de interés.</p>	<p>GPSC01 Gestión de la Protección Social en Salud</p> <p>Uso indebido de información privilegiada antes durante y después del proceso de exclusiones y ampliación progresiva del plan de beneficios y actualización de la CUPS</p>	<p><b>PROBABILIDAD</b> Formato de conflictos de intereses que firman los funcionarios de planta y contratistas de la DRBCTAS, y adicionalmente los diferentes actores del sistema que participan en los procesos de actualización de CUPS Bases de datos unificadas y actualizadas. Metodologías relacionadas con exclusiones y ampliación progresiva del plan de beneficios y actualización de la CUPS Creación de formularios en la recepción de la información.</p> <p><b>IMPACTO</b> Aplicar la metodología de Participación Ciudadana vigente.</p>	31/01/2017	17/04/2017	<p>Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.</p>	<p>Creación y actualización de metodologías para exclusiones y ampliación progresiva del plan de beneficios y actualización de la CUPS.</p>	<p>Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 29/12/2017 Estado de la acción: Terminada</p> <p>Aplicación de metodologías PHILIPS 6-6 y Consenso de Expertos para exclusiones, ampliación progresiva del plan de beneficios y actualización de la CUPS están disponibles en los siguientes enlaces:</p> <p><a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/metodo-consulta-pacientes-potencialmente-afectados.pdf">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/metodo-consulta-pacientes-potencialmente-afectados.pdf</a></p> <p><a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/metodo-fase-nominacion-priorizacion-ptc.pdf">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/metodo-fase-nominacion-priorizacion-ptc.pdf</a></p> <p><a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/metodologia-actualizacion-cups-2017.pdf">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/metodologia-actualizacion-cups-2017.pdf</a></p> <p><a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/metodologia-para-registro-unico-procedimientos-salud.pdf">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/metodologia-para-registro-unico-procedimientos-salud.pdf</a></p>
						<p>Creación de formularios para la recepción de información para el proceso de actualización para exclusiones y ampliación progresiva del plan de beneficios y actualización de la CUPS.</p>	<p>Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 29/12/2017 Estado de la acción: Terminada</p> <p>Se crearon los formularios para la recepción de información para el proceso de actualización para exclusiones y ampliación progresiva del plan de beneficios y actualización de la CUPS y están disponibles en los siguientes enlaces:</p> <p><a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/formato-nominacion-exclusiones.zip">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/formato-nominacion-exclusiones.zip</a></p> <p><a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/formato-nominacion-objeciones-macro-v3.zip">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/formato-nominacion-objeciones-macro-v3.zip</a></p> <p><a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/actualizacion-integral-nominacion-tecnologias.zip">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/actualizacion-integral-nominacion-tecnologias.zip</a></p> <p><a href="https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/registro-unico-de-procedimientos-salud-rups.zip">https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/RBC/registro-unico-de-procedimientos-salud-rups.zip</a></p>

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<b>INTERNAS</b> Falta personal necesario para realizar el proceso. Falta de controles en la extracción de información. Inadecuado manejo de los controles para la administración de la información y bases de datos. Posibilidad de edición de la información. Falta de una plataforma de transporte de información segura.  <b>EXTERNAS</b> Influencia de terceros en la necesidad de la información de la entidad. Modificación de la normatividad que afecte los intereses del Ministerio. Influencia inapropiada de los actores interesados en el calculo de costos y tarifas. Inconsistencia de la información entregada por parte de Terceros que sirven como insumo para el calculo de costos y tarifas.	GPSC01 Gestión de la Protección Social en Salud  Uso indebido de información privilegiada durante el desarrollo de las actividades de solicitud, recepción, consolidación y análisis de información, que sirve como insumo para los cálculos de costos y tarifas	<b>PROBABILIDAD</b> Plan anual de adquisiciones incluyendo la contratación de personal especializado para la recopilación, consolidación y análisis de información. Formato para el control de las solicitudes de información. Formato para autorizar el acceso a las bases de datos a través de las herramientas de análisis que maneja la Dirección. Permisos de edición sobre la información dispuesta en las bases de datos.  <b>IMPACTO</b> Realizar acuerdos de confidencialidad y conflicto de interés.	31/01/2017	17/04/2017	Los controles a la fecha de este seguimiento se están aplicando periódicamente, se evidencia que en el tercer cuatrimestre no se materializó el riesgo, por lo tanto los controles establecidos para prevenir la ocurrencia han sido efectivos.	Implementar un sistema de integración de datos y análisis de información que permita reducir los tiempos y manipulación indebida en el proceso de recolección, validación y análisis de la información enviada por los actores del SGSSS en el marco de la definición del valor de la prima de aseguramiento.	Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 29/12/2017 Estado de la acción: Terminada  Se realizó la implementación de un sistema de integración de datos y análisis de información que permite reducir los tiempos en el proceso de recolección, validación y análisis de la información enviada por los actores del SGSSS en el marco de la definición del valor de la prima de aseguramiento
						Adecuar la solicitud de información por parte de la Dirección con las tablas de referencias, para el uso de la plataforma PISIS establecidas por la Oficina de OTIC.	Fecha de seguimiento por parte de la Dependencia: 29/12/2017 Estado de la acción: Terminada  El cumplimiento de la actividad se realizó con la adecuación para el desarrolló el módulo de validación de archivos para realizar cruces de información con las Bases de datos.
La Oficina de Control Interno verificó: - La versión 5 del Mapa de Riesgos Institucional, el cual contiene los riesgos de Corrupción se encuentra publicado en la página web de la entidad, en el link: <a href="https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Paginas/sigi-mapasderiesgos.aspx">https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Paginas/sigi-mapasderiesgos.aspx</a> - Se procedió a revisar las causas que pueden generar los riesgos identificados y la correspondencia de los controles para atacar dichas causas, al igual que las acciones respectivas. - Se evidenció la actualización de algunos de los mapas de riesgo, los cuales aumentaron los controles con el objetivo de bajar el nivel del riesgo, cambiando algunos las opciones de manejo del riesgo. - Se evidenció que algunas de las actividades cumplidas aún no han pasado a ser controles en los casos que se apliquen por lo que se sugiere revisar la valoración del riesgo a fin de establecer nuevas acciones para mitigarlos. -En algunos casos se evidenció que la fecha de publicación de la ficha de los riesgos se realiza incluso con meses de posterioridad, por lo que la Oficina de Control Interno recomienda realizar las gestiones necesarias para hacer una publicación con mayor diligencia y prontitud, con el fin de poseer información actualizada y que refleje el estado de los riesgos institucionales del momento consultado.							

Fecha:

16 de enero de 2018